

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

EL DEFENSOR DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL No. 2 DE

VALLEDUPAR – REGIONAL CESAR

CITA Y EMPLAZA

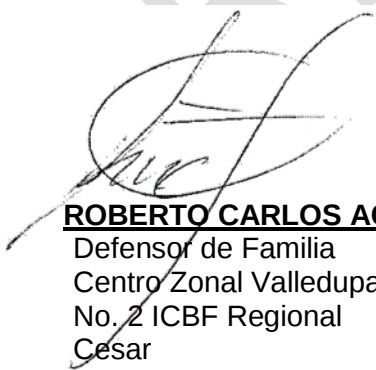
Al señor **JHONATAN JOSE LOZANO BRITO**, identificado con cédula Venezolana número **21.360.928**, en calidad de padre biológico de la niña **MAILY SOFIA LOZANO DURAN**, para que en el término de cinco días (05) hábiles se presente a la Defensoría de Familia del Centro Zonal No. 2 de Valledupar ubicada en la calle 16ª No. 11 - 15 en la ciudad de Valledupar, con el fin de notificarle personalmente el contenido del Auto de Apertura de Investigación de fecha **2 de agosto de 2021**, adelantado a favor de la niña **MAILY SOFIA LOZANO DURAN**, de **7 años**, de edad, identificada con el documento de identidad ACTA No. 6892, TOMO No. 28, FOLIO 1 DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014, nacido el día **29 de junio de 2014**, en Valledupar (Cesar).

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 108 del código General del Proceso

No se anexa fotografía ya que no cuenta con la misma.

Anexo: Formato de datos de la NNA y sus padres

Oficina de comunicaciones y Atención al Ciudadano De no asistir se entenderá surtida la notificación.



ROBERTO CARLOS ACOSTA MAESTRE
Defensor de Familia
Centro Zonal Valledupar
No. 2 ICBF Regional
Cesar

Fijado el: 9 de agosto de
2021

Desfijar el: 17 de agosto de
2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil